Para el desarrollo del trabajo de la Comisión Presidencial Promovilidad Urbana se estableció la conformación de Grupos de Trabajo Temáticos, con el fin de aprovechar al máximo la diversa expertiz de los Consejeros que componen la Comisión.

De acuerdo a lo anterior, y según los principales ejes de discusión revelados en la primera convocatoria de la Comisión se definieron cuatro grandes temas. Estos son:

1. Organización del territorio, conectividad y movilidad y provision de infraesructura.
2. Gestión de la movilidad urbana (todos los modos, en todas las actividades), los modos preferentes de movilizar personas y bienes, y fomento a modos no motorizados.
3. Marco normativo e institucionalidad.
4. Formación ciudadana en movilidad urbana (educación, conductas, hábitos).

La conformación de los grupos, su organización, pauta e itinerario de trabajo se detalla a continuación:

1. Sobre la conformación de los Grupos Temáticos

Los grupos de trabajo se conformarán de la siguiente manera:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |
| --- | --- |
|   | **A** |
| 1 | **Adriana del Piano** |
| 2 | Iván Poduje |
| 3 | Franitza Mitrovic |
| 4 | Héctor Poblete |
| 5 | Pablo Allard |
| 6 | Patricia Galilea |
| 7 | Rodrigo Delgado |
| 8 | Raimundo Cruzat |

 |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **B** |
| 1 | **Alejandro Tudela** |
| 2 | Álvaro Mendoza |
| 3 | Isabel Díaz |
| 4 | Manuel José Ossandón |
| 5 | Patricio Herman |
|  |  |

 |
|

|  |  |
| --- | --- |
|  | **C** |
| 1 | **Sergio González**  |
| 2 | Iván Poduje |
| 3 | Jaime Valenzuela |
| 4 | Marcela Munizaga |
| 5 | Christián Vittori |
| 6 | Genaro Cuadros |

 |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **D** |
| 1 | **Pablo Arriagada**  |
| 2 | Alejandro Schmauk |
| 3 | Fernando Meza |
| 4 | Alberto Escobar |
| 5 | Magdalena Morel |

 |

1. Sobre los delegados de los Grupos Temáticos

Cada grupo tendrá un delegado que se desempeñará como punto de contacto con la Secretaría Ejecutiva de la Comsión, con el fin de coordinar la entrega de los antecedentes por parte de esta última, así como ayudar en el registro y acta de las reuniones. Estos delegados son:

* Grupo A: Adriana del Piano.
* Grupo B: Alejandro Tudela.
* Grupo C: Sergio González.
* Grupo D: Pablo Arriagada.
1. Sobre la pauta de trabajo

El trabajo de los grupos se basa en la oportunidad de recoger con mayor profundidad los detalles de ideas y propuestas que los consejeros tienen a raíz de su experiencia.

También podrá ser una ocasión para validar las propuestas que surjan de los Diálogos o Conversatorios Ciudadanos, Comités Regionales y de otros instrumentos puestos a disposición de la participación ciudadana.

Los grupos de trabajo contarán con los antecedentes pertinentes que se están elaborando por las distintas unidades de la Subsecretaría de Transporte, con el fin de contar con una base de información sobre el estado actual de las políticas que se quieren llevar a cabo en cada ámbito.

La idea es que el resultado del trabajo del grupo temático se materialice en un informe de propuestas, con una mirada a nivel país sobre los grandes acuerdos e ideas que se necesitan para llevar a cabo un cambio en la mirada y el enfoque que se le ha dado a la congestión en los últimos años y la importancia que ha tenido ésta en los crecientes problemas de movilidad urbana que nos afectan.

Para ello, se establece la entrega de un primer Informe de Avance y una entrega Final. Las fechas definidas son las siguientes:

1. Segunda semana de Septiembre: Informe de Avance.
2. Cuarta semana de Octubre: Informe Final.
3. Sobre la Pauta de Informes
4. **Diagnóstico:** Generar un consenso sobre el diagnóstico a nivel del país e identificar los elementos transversales, ya sea aquellos que tienen relación directa con el tema que los constituye o aquellos que tengan relación con otras áreas temáticas.
5. **Medidas Propuestas:** Determinar y desarrollar las principales medidas que se proponen para ser impulsadas.

Descripción de cada una de ellas.

Determinar y justificar una posible concatenación con otras medidas propuestas dentro de la misma área temática o ya sea fuera del ámbito del tema del grupo. Si es posible, determinar la naturaleza de los actos administrativos que tendrán que generarse para llevarlas a cabo (leyes, decretos supremos, decretos ministeriales, reglamentos, convenios o mandatos con GOREs o Municipios, etc)

Definir quiénes tendrían que llevar a cabo las acciones correspondientes para la concreción de las medidas y establecer un rango de tiempo para su implementación.

1. **Contexto:** Principales elementos del contexto global (de política, urbano, movilidad, financiero, político, legislativas) que habría que tener en consideración para que las medidas que se proponen pudieran desplegar su mayor eficacia.
2. **Actores:** Papel de actores en la implementación de cada medida: sector público (y quienes dentro de éste), sector privado (quiénes), ciudadanía (organizaciones ciudadanas, ciudadanos en general).